

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: AMBIENTE Y SOCIEDAD

Carácter de la asignatura: Obligatoria

Cátedra/ Departamento: Cátedra de Extensión y Sociología Rurales - Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Carrera: Licenciatura en Ciencias Ambientales

Período lectivo: Desde 2022

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el plan de estudios: Cuarto año.

Duración: Cuatrimestral

Profesora responsable de la asignatura: Mag. Hortensia Castro

Carga horaria para el estudiante: SESENTA Y CUATRO (64) horas - CUATRO (4) créditos

Correlativas requeridas:

Aprobadas: Sociología y Antropología General, Economía Política

Modalidad: Curso

3. FUNDAMENTACIÓN

Las temáticas relativas al ambiente y la sociedad comprenden, en términos generales, una variedad de procesos culturales, económicos y políticos de vinculación y recurrencia social a la naturaleza, así como de problemas y conflictos asociados a ellos. Tales temáticas constituyen, sin duda, un signo clave de los tiempos contemporáneos que expresa la propia institución de lo ambiental como cuestión social, cuya comprensión resulta central para la formación de los/as alumnos/as en Ciencias Ambientales. Por ejemplo, involucra una parte importante de las demandas sociales acerca de las condiciones materiales de vida, a través de las cuales se interpelan proyectos políticos y paradigmas científico-tecnológicos e, incluso, se redefinen las relaciones entre humanos y no humanos y se conforma la propia subjetividad social, entre otras cuestiones.

Bajo ese encuadre, este programa se concentra en unas de las manifestaciones más relevantes de la relación ambiente-sociedad: los problemas y conflictos ambientales. Con el fin de ofrecer herramientas teóricas y metodológicas para el análisis y la comprensión de los procesos y agentes que conforman tales problemas y conflictos, se abreva en el amplio campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades (principalmente en la Sociología, Geografía, Antropología, Historia, Filosofía y Ciencias Políticas). Para ello se asume que todo conocimiento es una producción situada (es decir, derivada de posicionamientos epistemológicos y teórico-conceptuales y, más ampliamente, sociales, políticos y culturales), cuyo reconocimiento, análisis y discusión constituye un tarea central e ineludible en la formación académica de los/as estudiantes de Ciencias Ambientales.

A partir de tales premisas y conforme los contenidos mínimos establecidos por el Plan de Estudio para la asignatura, este Programa se organiza en tres partes. La primera, comprendida por las unidades 1 y 2, busca presentar y discutir los principales conceptos

implicados en la temática (naturaleza, ambiente, actores sociales, problemas y conflictos ambientales) a través del análisis de una serie de estrategias teóricas y metodológicas elaboradas, principalmente, desde la Ecología Política y la Historia Ambiental. La segunda parte, integrada por las unidades 3, 4 y 5, analiza y discute tres debates centrales en torno a la configuración de problemas y conflictos ambientales: la dinámica demográfica, el crecimiento económico y los dispositivos científico-tecnológicos. La tercera parte, comprendida por las unidades 6 y 7, pone el acento en la dimensión política de la cuestión ambiental, en particular los debates asociados a las políticas de desarrollo, la emergencia de espacios de conflictividad social y la conformación de una agenda ambiental en clave territorial.

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Se espera que los/las estudiantes logren:

- Identificar y examinar críticamente las herramientas teóricas y metodológicas disponibles para el abordaje de la relación ambiente y sociedad, con énfasis en la configuración de problemas y conflictos ambientales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que los/las estudiantes logren:

- Identificar y analizar diferentes interpretaciones en torno a la relación ambiente - sociedad.
- Identificar y comprender los problemas y conflictos ambientales en relación con el contexto social en que se producen y las dimensiones que intervienen en su configuración.
- Reconocer y analizar los actores que participan de los procesos de conflictividad ambiental y las estrategias que modifican (o intentan modificar) el curso de los problemas y conflictos ambientales actuales.
- Desarrollar la (auto)reflexividad acerca de la producción de conocimiento ambiental.

5. CONTENIDOS

5.1. CONTENIDOS MÍNIMOS – RESCS-2021-295-E-UBA-REC-

Las diferentes dimensiones de la sociedad: estructura social, cultura, técnicas productivas y su vinculación con el ambiente. El contexto social de los problemas ambientales. Relación entre problemas ambientales, conducta y conciencia ambiental. La relación entre los problemas ambientales y la forma en que se estructuran las instituciones de la sociedad. Las causas primeras de los problemas ambientales: el crecimiento poblacional, el crecimiento económico, el comportamiento de los individuos. Papel que juegan la ciencia y la tecnología en la resolución de estos problemas. Papel que cumplen y que deberían cumplir los gobiernos, los tecnólogos, el movimiento ambiental, las empresas y el ciudadano individual. Educación ambiental

formal y no formal. El rol de la comunicación.

5.2. CONTENIDOS DESARROLLADOS

PARTE I - Aproximaciones y conceptos clave

Unidad 1: Naturaleza, ambiente y sociedad

Los conceptos de naturaleza y ambiente: una comprensión histórico-geográfica a través del análisis de contextos, actores y acciones. Grandes tradiciones: judeo-cristiana, ilustrada, romántica y ecológica. Los planteos territoriales y patrimoniales como tradición emergente. La socialización de la idea de crisis ambiental; el lugar de los saberes (formales, no formales) y el poder de las imágenes en la comunicación ambiental.

Unidad 2: Problemas y conflictos ambientales

La construcción social de los problemas y conflictos ambientales: perspectivas histórico-estructuralistas e interaccionistas. Debates sobre conflictos socioambientales y ecológicos. Aproximaciones y estrategias de análisis: las propuestas de la Historia Ambiental y la Ecología Política; planteos y cruces.

PARTE II – La crisis ambiental como problema económico, demográfico y/o científico-tecnológico: planteos y debates

Unidad 3: Crecimiento económico y ambiente

Efectos de los ambientalismos: redefiniciones de la relación entre crecimiento económico y problemas ambientales. Crisis ambiental como contradicción: la naturaleza anti-ecológica del capitalismo. Neoliberalismo, acumulación por desposesión y mercantilización de la naturaleza y los problemas ambientales.

Unidad 4: Crecimiento demográfico y ambiente

El crecimiento poblacional y la discusión sobre la capacidad del planeta: planteos neomalthusianos y críticos. Las interpretaciones catastrofistas: los puntos de vista de Ehrlich, Hardin y el Informe Meadows. La discusión de los planteos neomalthusianos: el acceso y uso desigual de recursos y ambientes; el Modelo Mundial Latinoamericano y las perspectivas ecofeministas.

Unidad 5: La ciencia y la tecnología en cuestión

Ciencia, tecnología y problemas ambientales: lecturas críticas sobre los planteos cornucopianos. Tecnología, naturaleza y problemas ambientales: Teoría de la Modernización Ecológica y Teoría Social del Riesgo. Ensamblajes socio-técnicos, cajanegrización y controversias ambientales.

PARTE III – Ambiente, política y territorio

Unidad 6: La cuestión ambiental en la agenda política

La ambientalización de la política y la politización de la cuestión ambiental. Crisis

ambiental, políticas públicas y modelos de desarrollo. (In)justicia ambiental y conflictividad social: actores y saberes en juego. La productividad de los conflictos.

Unidad 7: Los conflictos ambientales como cuestión territorial

La apropiación, dominación y uso del espacio en la configuración de problemas y conflictos ambientales: territorialización e injusticia espacial, identidades y multiterritorialidades en las disputas ambientales. Alcances del giro eco- territorial de los movimientos sociales.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La asignatura se organiza en clases teórico – prácticas integradas por:

a) la exposición, por parte de la docente a cargo, de los contenidos conceptuales y empíricos centrales de cada unidad temática, enfatizada mediante el auxilio de filminas. Dicha exposición involucra la interpelación a los/as estudiantes para la definición de cadenas de relaciones o la aplicación a nuevos casos empíricos.

b) el trabajo de los/as estudiantes, en pequeños grupos, a partir de diferentes consignas con el fin de aplicar los contenidos a diferentes situaciones o contextos y reconocer nuevas dimensiones y relaciones. Tales trabajos prácticos se organizan en dos grandes conjuntos de actividades: i) el análisis y la producción de imágenes ambientales, ii) el análisis y la interpretación situada de procesos de conflictividad ambiental. Tales ejercicios ponen en juego, de manera interrelacionada, una variedad de contenidos conceptuales (ideas de naturaleza, problema y conflicto ambiental, lenguajes de valoración, controversia sociotécnica, políticas de desarrollo, entre otros), contenidos procedimentales (análisis contextual y compositivo de imágenes, mapeo de actores, elaboración de líneas del tiempo y rol playing, entre otros) y contenidos actitudinales (respeto por la diferencia y justicia ambiental, valoración de la experiencia, reconocimiento y gestión de la incertidumbre, entre otros), con la finalidad última de promover la propia reflexividad de los/as estudiantes acerca de la producción de conocimiento ambiental.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los/as estudiantes comprenderá dos tipos de instancias. Por un lado, dos exámenes parciales, referenciados en la bibliografía de lectura obligatoria. Por otro lado, la elaboración y presentación de una serie de trabajos prácticos grupales, escritos y orales, en los que se desarrollan diferentes contenidos del programa.

A la finalización de la cursada el/la estudiante podrá tener alguna de las siguientes condiciones:

1) Regular, que conlleva los siguientes requisitos:

- haber cumplido con al menos el 75% de asistencia a las clases;
- aprobar dos exámenes escritos con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en cada uno de ellos;
- aprobar los trabajos prácticos grupales con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en

cada uno de ellos.

En la última semana de clases se dispondrá de un examen recuperatorio del 1° o del 2° parcial. Se pueden presentar al mismo los/as estudiantes que se ausentaron en alguna de aquellas instancias de evaluación, así como aquellos que obtuvieron aplazo en uno de los exámenes y buscan la regularidad.

Si el/la estudiante reprueba los parciales y el recuperatorio que lo sustituye pierde la condición de “regular”, no existiendo la posibilidad de promediar la nota de las evaluaciones parciales o sus recuperatorios cuando una o más de ellas es un aplazo, es decir nota inferior a cuatro (4) puntos. Podrá, de cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente, quedar en condición de o libre.

Los/as estudiantes que queden en condición de “regular” deberán rendir un examen final oral, cuya aprobación es con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos.

2) Promoción sin examen final, a través de los siguientes requisitos:

- haber cumplido con al menos el 75% de asistencia a las clases.
- aprobar dos exámenes escritos con nota igual o superior a 7 (siete) puntos en cada uno de ellos.
- aprobar los trabajos prácticos grupales con nota igual o superior a 7 (siete) puntos en cada uno de ellos.

En la última semana de clases se dispondrá de un examen recuperatorio del 1° o del 2° parcial. Se pueden presentar al mismo los/as estudiantes que obtuvieron nota inferior a 7 (siete) puntos en uno de ellos y buscan la promoción directa.

3) Libre:

Los/as estudiantes que cursen la asignatura y no alcancen las condiciones citadas anteriormente quedarán en condición “libre”.

La aprobación de la materia bajo la modalidad de examen libre exige:

- a) la elaboración de un ensayo monográfico sobre conflictividad ambiental. El/la estudiante deberá contactar a las docentes de la asignatura, al menos dos meses antes de la fecha de examen, para acceder a las pautas de elaboración y presentación del trabajo. El ensayo deberá ser entregado al menos una semana antes de la fecha de examen.
- b) la rendición de un examen oral que involucra la defensa del ensayo monográfico y el desarrollo de los contenidos de la materia en base a la bibliografía obligatoria del programa.

4) Asistencia cumplida

No se contempla esta condición como resultado de la cursada de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía Obligatoria

Unidad 1

Castro, Hortensia: “Naturaleza y ambiente. Significados en contexto”, en Raquel Gurevich (comp.): Ambiente y educación. Una apuesta al futuro. Buenos Aires:

Editorial Paidós, 2011, pp. 43-74.

Cosgrove, Denis: "Images and imagination in 20th-century environmentalism: from the Sierras to the Poles", *Environment and Planning A*, volume 40, 2008, pp. 1862-1880.

Estenssoro Saavedra, J. Fernando: "Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: la primera socialización de la idea de crisis ambiental (1945 - 1972)", *Revista UNIVERSUM*, N°22, Vol. 2, 2007, Universidad de Talca, pp. 92 a 111.

Unidad 2

Foladori, Guillermo, "Una tipología del pensamiento ambientalista", en Foladori, G. y Pierri, N., *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México, Miguel Ángel Porrúa, 2005, pp. 83-136.

Folchi Donoso, Mauricio: "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas", *Ecología Política*, N°22, 2001, pp. 79-100.

Martínez Alier, Joan: "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad", *Rebelión, Ecología Social*, noviembre de 2005, disponible en www.rebelion.org

Rojas, Facundo y Lucrecia Wagner: "Conflicto por la apropiación del río Atuel entre Mendoza y La Pampa (Argentina). Deuda ecológica y desposesión en la pampa árida". En: Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.), *Ecología política y metabolismo social en América Latina*, CLACSO, 2014, pp.1-30.

Unidad 3

Durand, Leticia: "¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México", *Sociológica*, Año 29, Núm. 82; 2014, pp. 183-223

O'Connor, James: "La segunda contradicción del capitalismo: sus causas y consecuencias". *El cielo por asalto*, Año I N°2, 1991, pp. 119-125.

Sunstein, Cass: "Capítulo 1: Más allá del ambientalismo de la década de 1970" En: *Riesgo y razón. Seguridad, ley y medioambiente*, Buenos Aires: Katz Editores, 2006, pp. 35-56.

Unidad 4

Ehrlich, Paul y Anne Ehrlich: *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*, Barcelona: Biblioteca Científica Salvat, 1993. Capítulo 6: La salud del ecosistema, pp. 113-141.

Mies, María y Vandana Shiva: *Ecofeminismo. Teoría, crítica, perspectivas*. Barcelona: Icaria. 2014 (1993). Capítulo IX: Personas o población: hacia una nueva ecología de la reproducción, pp. 173-199.

Unidad 5

López Monja, C., C. Poth y T. Perelmuter: *El avance de la soja transgénica. ¿Progreso científico o mercantilización de la vida? Un análisis crítico de la biotecnología en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, 2010.

Capítulo 3: “El modelo biotecnológico: qué, cómo, cuándo y por qué”, pp. 55-89.
Oltra, Christian: "Modernización ecológica y sociedad del riesgo. Hacia un análisis de las relaciones entre ciencia, medio ambiente y sociedad". Papers 78, 2005, pp.133-149.
Skill, Karin y Ezequiel Grinberg: “Controversias socio-técnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo”. En: G. Merlinsky (comp): Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2013, pp. 91-117.

Unidad 6

Acsehrad, Henri. El movimiento de justicia ambiental y la crítica al desarrollo: la desigualdad ambiental como categoría constitutiva de la acumulación por despojo en América Latina. En C. Composto y M. L. Navarro, Territorios en disputa. Despojo capitalista, lucha en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. México, D.F.: Bajo Tierra Ediciones, 2014, pp. 376-396.

Escobar, Arturo: Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes. Bogotá: Envión Editores, 2010. Capítulo “Desarrollo”, pág. 183-199, 219-223.

Gutiérrez, Ricardo e Isuani, Fernando J.: “La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina”. Revista de Administração Pública, Vol. 48, N° 2, 2014. Rio de Janeiro, Brasil. Pp. 295-322.

Merlinsky, M. Gabriela; Toledo López, Virginia; Schmidt, Mariana; Fernández Bouzo, Soledad; Tobías, Melina; Langbehn, Lorenzo; Pereira, Pablo y Capalbo, Tomás. “¿Cómo entender los conflictos ambientales? Propuesta de análisis a través de estudios de caso”. En: Defender lo común: qué podemos aprender de los conflictos ambientales. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani Universidad de Buenos Aires. 2018. Pp. 31-49.

Unidad 7

Ferrero, Brian y Carla De Micco: “Nuevas conformaciones de territorialidad en Misiones: problemas sociales y ambientalismo”. En Mastrángelo, Andrea (ed.), Entre chacras y plantaciones. Condiciones de trabajo y ambiente en la Argentina del siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2012, pp. 175 – 199.

Svampa, Maristella: “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En: Miriam Lang y Dunia Mokrani (comp.): Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito: Ediciones AbyaYala- Fundación Rosa Luxemburgo, 2011, pp. 185- 216.

9.4. Bibliografía Complementaria

Unidad 1

Williams, Raymond: "Naturaleza", en su Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2000, pp. 233-238.

Hollman, Verónica: “Los contextos de las imágenes: un itinerario metodológico para la indagación de lo visual”. Espaço e Cultura, N°36, 2014, pp. 61-84.

Hollman, Verónica: "Imágenes y visualidades de la cuestión ambiental en Argentina". Revista Geográfica de América Central, Número Especial EGAL- Costa Rica, 2011, pp. 1-17.

Unidad 2

Tejerina Montaña, B.: Las teorías sociológicas del conflicto social: algunas dimensiones analíticas a partir de K. Marx y G. Simmel, Reis 55, 1991, pp. 47-63.

Canciani, María Laura y Aldana Telias: "Perspectivas actuales en educación ambiental: la pedagogía del conflicto ambiental como propuesta político-pedagógica". En: Telias, A., M. L. Canciani y P. Sessano, La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas. San Fernando: La Bicicleta, 2014, pp. 51-74.

Castro, Hortensia: Estrategias cualitativas para el estudio de la conflictividad ambiental y territorial. En: del Romero Renau, Luis, Hortensia Castro y Antonio Valera (coord.): Globalización neoliberal, extractivismos y conflictividad ambiental y territorial en América Latina y Europa. Diálogos entre dos orillas. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch, 2020, pp. 51-69.

Unidad 3

Harvey, David: Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal, 2007. Cap. VI: El neoliberalismo a juicio, pp. 159-187

Gudynas, Eduardo: "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo", en AAVV, Extractivismo, Política y Sociedad. Quito: CAAP, CLAES. 2009, pp. 187-225.

Unidad 4

Herrera, Amílcar et al.: ¿Catástrofe o nueva sociedad?: modelo mundial latinoamericano, Buenos Aires: Fundación Bariloche, 1977. Introducción y capítulo 5 (Demografía y salud), pp.45-49, 93-99.

Le Bras, Hervé: Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población. Barcelona: Ariel, 1997.

Unidad 5

Beck, Ulrich (2000): "Retorno a la teoría de la `sociedad del riesgo`", Boletín de la AGE N° 30, pp. 9-20.

Latour, Bruno: La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia, Barcelona: Gedisa, 2001. Capítulo 2 (La referencia circulante. Muestreo de tierra en la selva amazónica) y Capítulo 6 (Un colectivo de humanos y no humanos. Un recorrido por el laberinto de Dédalo), pp. 38-98, 208-257.

Motta, Renata: "La movilización de mujeres en las luchas contra los cultivos transgénicos en Argentina y Brasil". En: Markus Rauchecker & Jennifer Chan (eds.): Sustentabilidad desde abajo: luchas desde el género y la etnicidad. Buenos Aires: CLACSO, 2016, pp. 145- 168.

Unidad 6

Melé, P. (2016): "¿Qué producen los conflictos urbanos?". En: F. Carrión, J. Erazo

(coord.). El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC, CIALC, IDRC/CRDI, pp. 127-158.

Merlinsky, Gabriela: “La juridificación de los conflictos ambientales en Argentina: actores, controversias y construcción de derechos. Ponencia presentada al Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Toronto, Canadá, October 6-9, 2010, pp. 1-17.

Gudynas, E. “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”, Nueva Sociedad N°237, 2012, pp. 128-146.

Straccia, P. e Isla Raffaella, M.L.: “Leyes de presupuestos mínimos de protección ambiental. Sobre glaciares, humedales y la emergencia del carácter político de categorías despolitizadas”. Ecología Austral, 30, 2020, pp. 85-98.

Unidad 7

Panez Pinto, Alexander: “Agua-Territorio en América Latina: Contribuciones a partir del análisis de estudios sobre conflictos hídricos en Chile”. Rev. Rupturas 8(1), Costa Rica, Ene-Jun 2018. pp 201-225

Ríos, Diego y Sergio Caruso: “Humedales, riesgo de desastres y cambio climático en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Entre imaginarios geográficos, conflictos ambientales y políticas públicas”. Punto Sur N°5, julio-diciembre 2021, pp. 41-63.

AV.



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ANEXO - Asignatura obligatoria Ambiente y Sociedad.- EX-2022-02448586

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.